

1000.

Medellín, 22 de agosto de 2023

Señores

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Entidad Territorial /SGR

Gobernación de Antioquia.

Asunto: Aceptación de Designación como entidad pública ejecutora del proyecto BPIN 2023003050083 – Fortalecimiento para la autonomía económica, física y toma de decisiones de las mujeres rurales de Antioquia

Reciban un cordial saludo,

En atención al Decreto 2023070003691 del 16 de agosto de 2023, por medio del cual se prioriza y aprueba el proyecto de inversión “Fortalecimiento para la autonomía económica, física y toma de decisiones de las mujeres rurales de Antioquia”, identificado con código BPIN 2023003050083, financiado con recursos del Sistema General de Regalías correspondiente a SGR – Asignaciones Directas; cuyo valor total asciende a DOSMIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L (\$2.600.000.000,00) y conforme a lo establecido en el artículo 2.1.1.5.1 del Decreto 1821 de 2020, me permito notificar la respectiva aceptación de la ejecución del proyecto antes mencionado, la cual estará en cabeza de La INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA y se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total		
2023003050083	“Fortalecimiento para la autonomía económica, física y toma de decisiones de las mujeres rurales de Antioquia”	Inclusión social y reconciliación	III	\$2.600.000.000		
Fuentes	Tipo de recurso		Cronogra ma MGA	Valor		
Departamento Antioquia	SGR – Asignaciones Directas		8 meses	\$2.600.000.000		
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$2.600.000.000					
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamento Antioquia	SGR – Asignaciones Directas	2023	\$2.600.000.000	N/A	N/A	2023-2024

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-016
Versión: 13
Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Entidad pública designada ejecutora	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	Valor	\$2.600.000.000
Entidad designada contratación de interventoría	N/A	Valor	N/A

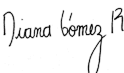
Se remite la presente aceptación con el fin de que se adelante la configuración de los trámites respectivos en las plataformas dispuestas por el Departamento Nacional de Planeación/SGR, de forma que le permitan a La INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA la gestión administrativa, legal, operativa y financiera del proyecto.

De igual manera, esta aceptación implica la observancia y aplicación de la normativa dispuesta para dicho proceso y de las obligaciones correspondientes hasta la culminación del proyecto. Así mismo, se garantizará la correcta ejecución de los recursos asignados en el proyecto de inversión, así como el registro de información requerida en las páginas del Sistema de Seguimiento, Control y Evaluación (SSEC) y la aplicación del artículo 27 de la Ley 2056 en relación al uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR, para la gestión efectiva de los recursos asignados.

Atentamente,


JUAN DAVID GOMEZ FLOREZ
Rector

Revisó:

Diana Patricia Gómez Ramírez - Secretaria General 

José Luis Sánchez Cardona – Director Jurídico

Leidy Yovana Londoño Gaviria – Directora Extensión Académica y Proyección Social

Diana Marcela Rodriguez Marín – Profesional Universitario Unidad de Convenios y Contratos